

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 Oral Administrativo ADMINISTRATIVO IBAGUE (TOLIMA)  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 06/05/2021 11:47:57a. m.

Estado No **019** Entre: **7/05/2021** y **7/05/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620130001700	ACCION REPARACION DIRECTA	JOSE RODOLFO - FRYE OSUNA	POLLOS TROPICAL LTDA - AGENCIA TROPICAL WASH Y OTRO(S)	DE CONFORMIDAD CON LO ACORDADO EN LA PASADA AUDIENCIA ADELANTADA DENTRO DE LA PRESENTE ACTUACIÓN, PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA POR LA PARTE DEMANDANTE Y QUE PUEDE SER CONSULTADA EN EL LINK DEL EXPEDIENTE . TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICO ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDIC	6/05/2021			
73001333300620150007600	ACCION REPARACION DIRECTA	CAMILO - TEUTA RODRIGUEZ Y OTRO(S)	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL Y OTRO(S)	DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN EL NUMERAL 2 DE LAS PROVIDENCIAS DE FECHA 23 DE ENERO DE 2017 Y 11 DE MARZO DE 2021, PROFERIDAS POR ESTE JUZGADO Y EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, Y TAL COMO LO SEÑALA EL NO.1 DEL ARTÍCULO 366 DEL C.G.P, LA SECRETARÍA REALIZÓ LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DE LA PRESENTE ACTUACIÓN EL DÍA 5 DE MAYO DE 2021.POR LO ANTERIOR Y EN VIRTUD DE LA NORMA ANTES MENCIONADA PROCEDE EL DESPACHO A IMPARTIRLE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARIA. EN FIRME ESTE PROVEÍDO ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE.	6/05/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620150025300	ACCION REPARACION DIRECTA	HAIBER ALEIXI - RODRIGUEZ GARZON Y OTRO(S)	NACION-RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL Y OTRO(S)	DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN EL NUMERAL 6 DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2018, PROFERIDA POR ESTE JUZGADO, Y TAL COMO LO SEÑALA EL NO.1 DEL ARTÍCULO 366 DEL C.G.P, LA SECRETARÍA REALIZÓ LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DE LA PRESENTE ACTUACIÓN EL DÍA 5 DE MAYO DE 2021.POR LO ANTERIOR Y EN VIRTUD DE LA NORMA ANTES MENCIONADA PROCEDE EL DESPACHO A IMPARTIRLE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN	6/05/2021		
73001333300620160042800	ACCION REPARACION DIRECTA	ELDER ALBAN LIZCANO MOSCOSO Y OTROS Y OTRO(S)	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE	DE CONFORMIDAD CON EL ESCRITO PRESENTADO POR LA UNIVERSIDAD CES Y COMO QUIERA QUE EL PERITO QUE RINDIÓ EL DICTAMEN DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO SE ENCUENTRA EN DELICADO ESTADO DE SALUD Y COMO CONSECUENCIA NO PUEDE REALIZAR LA CONTRADICCIÓN DEL DICTAMEN RENDIDO DENTRO DE ESTE MEDIO DE CONTROL EL DÍA 13 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, FECHA FIJADA PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, LA MISMA SE APLAZARÁ Y SE FIJA ENTONCES EL DÍA 12 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:30 AM. POR SECRETARIA, COMUNÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN A LA MENCIONADA UNIVERSIDAD. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO	6/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620160042900	ACCION REPARACION DIRECTA	LIBIA - PERALTA GRIJALBA Y	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA-SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL-INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO ARANGO T	COMO QUIERA QUE LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ REMITIÓ DICTAMEN DE LAURA VALENTINA CÁRDENAS CASTAÑEDA, Y CON EL FIN DE DAR CONTINUIDAD AL PROCESO, SE FIJA COMO FECHA PARA ADELANTAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DEL CPACA, EL DÍA 27 DE MAYO DE 2021, A LAS 8:00 A.M. ADVERTIR A LOS APODERADOS QUE LA AUDIENCIA SE REALIZARÁ A TRAVÉS DEL APLICATIVO LIFESIZE, PARA LO CUAL SE REMITIRÁ INVITACIÓN A LA DILIGENCIA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO, EN EL QUE APARECERÁ EL ENLACE DE ACCESO A LA SESIÓN. EN EL EVENTO DE IMPOSIBILITARSE LA CONEXIÓN CON DICHA PLATAFORMA, SE INTENTARÁ CON CUALQUIER OTRA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA. POR SECRETARÍA, INFÓRMESE LA PRESENTE DECISIÓN A LA MÉDICO, LUISA FERNANDA PARDO RESTREPO, QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL. TODA	6/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620170000200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR IVAN GUEVARA LOPEZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL	COMO QUIERA QUE LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ REMITIÓ DICTAMEN DE CALIFICACIÓN DE PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL, CON EL FIN DE DAR CONTINUIDAD AL PROCESO, SE FIJA COMO FECHA PARA ADELANTAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DEL CPACA,EL DÍA 27 DE MAYO DE2021,A LAS 9:30 A.M.ADVERTIR A LOS APODERADOS QUE LA AUDIENCIA SE REALIZARÁ A TRAVÉS DEL APLICATIVO LIFESIZE, PARA LO CUAL SE REMITIRÁ INVITACIÓN A LA DILIGENCIA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO, EN EL QUE APARECERÁ EL ENLACE DE ACCESO A LA SESIÓN. EN EL EVENTO DE IMPOSIBILITARSE LA CONEXIÓN CON DICHA PLATAFORMA, SE INTENTARÁ CON CUALQUIER OTRA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA. POR SECRETARÍA, INFÓRMESE LA PRESENTE DECISIÓN A LA MÉDICO, LUISA FERNANDA PARDO RESTREPO, QUIEN ES PARTE DE LA JUNTA QUE RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE	6/05/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620170013000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISMALIN ALEJO -SERRATO CARVAJAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN EL NUMERAL 7 DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2021, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, Y TAL COMO LO SEÑALA EL NO.1 DEL ARTÍCULO 366 DEL C.G.P, LA SECRETARÍA REALIZÓ LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DE LA PRESENTE ACTUACIÓN EL DÍA 5 DE MAYO DE 2021.POR LO ANTERIOR Y EN VIRTUD DE LA NORMA ANTES MENCIONADA PROCEDE EL DESPACHO A IMPARTIRLE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARIA. EN FIRME ESTE	6/05/2021			
73001333300620170028900	ACCIONES EJECUTIVOS	FRANCISCO DE ASIS ARCIA MERCADO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	CON LOS EFECTOS JURÍDICOS QUE LA LEY LE OTORGA ,TÉNGASE EN CUENTA EL EMBARGO DE LOS REMANENTES DECRETADO POR EL JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ, POR LA SUMA DE NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) DENTRO DEL PROCESO 73001-31-05-005-2012-00108-00. POR SECRETARÍA LLÉVESE A CABO SU RESPECTIVA ANOTACIÓN Y COMUNÍQUESE ESTA DECISIÓN AL JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ.	6/05/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620170034800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EFREN - PEREZ GALVEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL UGPP	DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN EL NUMERAL 8 DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2019, PROFERIDA POR ESTE JUZGADO, Y TAL COMO LO SEÑALA EL NO.1 DEL ARTICULO 366 DEL C.G.P, LA SECRETARÍA REALIZÓ LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DE LA PRESENTE ACTUACIÓN EL DÍA 5 DE MAYO DE 2021.POR LO ANTERIOR Y EN VIRTUD DE LA NORMA ANTES MENCIONADA PROCEDE EL DESPACHO A IMPARTIRLE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARIA. EN FIRME ESTE PROVEÍDO ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE	6/05/2021		
73001333300620170037700	ACCIONES POPULARES	PERSONERIA MUNICIPAL DE HERVEO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE HERVEO - EMPOHERVEO Y OTRO(S)	PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, EL INFORME DE LA OBRA REMITIDA POR LA APODERADA DEL MUNICIPIO DE HERVEO Y QUE PUEDEN SER CONSULTADOS EN EL LINK DEL EXPEDIENTE QUE SE INSERTA EN ESTA PROVIDENCIA, LO ANTERIOR PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE DEFENSA, CONTRADICCIÓN Y PUBLICIDAD DE LAS PARTES. IGUALMENTE, SE ORDENA REQUERIR AL MUNICIPIO DE HERVEO PARA QUE AL 30 DE MAYO DE ESTA ANUALIDAD, PRESENTE EL INFORME FINAL DE LA OBRA QUE ACTUALMENTE SE EJECUTA, CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE DEL PROCESO Y TOMAR	6/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620180019500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JACKELINE DEL PILAR - SANCHEZ MARTINEZ	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	CON EL VALOR PROBATORIO QUE LE ASIGNA LA LEY INCORPORESE LA PRUEBA DOCUMENTAL ALLEGADA POR LAS PARTES DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL. EN LOS ANTERIORES TERMINOS Y CONFORME LO DISPONE LA NORMA ANTES REFERIDA, CORRASE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PUBLICO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR EL TERMINO DE 10 DIAS.	6/05/2021		
73001333300620180031900	ACCION REPARACION DIRECTA	DIANA SORAYA . MORA RAMIREZ	MUNICIPIO DE IBAGUÉ - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS EL DICTAMEN PERICIAL ALLEGADO POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DEL TOLIMA, PARA QUE LAS PARTES, SI A BIEN LO TIENEN, SOLICITEN SU ADICIÓN O ACLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 220 DE LA LEY 1437 DE 2011. ADEMÁS, PÓNGASE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA DADA POR LA DIRECCIÓN DE POLICÍA DE TRÁNSITO -SECCIONAL TOLIMA, RELACIONADA CON EL CROQUIS O PROCEDIMIENTO POLICIAL ADELANTADO CON OCASIÓN DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO OCURRIDO, EL 14 DE DICIEMBRE DE 2016, EN EL QUE SE VIO INVOLUCRADA LA SEÑORA DIANA SORAYA MORA RAMÍREZ. UNA VEZ CORRIDO EL TÉRMINO ANTES MENCIONADO INGRÉSESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA EL	6/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620180034400	ACCION REPARACION DIRECTA	YANETH CARVAJAL LEAL Y OTRO(S)	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, LA COMUNICACIÓN ALLEGADA POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, CON EL FIN QUE REALICEN LOS TRÁMITES ALLÍ INDICADOS PARA EL RECAUDO DE LA PRUEBA DECRETADA. LA DOCUMENTAL PUEDE SER CONSULTADA EN EL LINK DEL EXPEDIENTE. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICO ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDIC	6/05/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190032400	ACCION REPARACION DIRECTA	ALEXI MARYURY RAMOS RODRIGUEZ Y OTRO(S)	MUNICIPIO DE IBAGUE - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OTRO(S)	DE CONFORMIDAD CON LAS FECHAS DISPONIBLES POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ PARA LA CONTRADICCIÓN DEL DICTAMEN APORTADO A LA PRESENTE ACTUACIÓN, SE FIJA COMO FECHA PARA ADELANTAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DEL CPACA, EL DÍA 27 DE MAYO DE 2021, A LAS 11:00 A.M. ADVERTIR A LOS APODERADOS QUE LA AUDIENCIA SE REALIZARÁ A TRAVÉS DEL APLICATIVO LIFESIZE, PARA LO CUAL SE REMITIRÁ INVITACIÓN A LA DILIGENCIA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO, EN EL QUE APARECERÁ EL ENLACE DE ACCESO A LA SESIÓN. EN EL EVENTO DE IMPOSIBILITARSE LA CONEXIÓN CON DICHA PLATAFORMA, SE INTENTARÁ CON CUALQUIER OTRA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA. POR SECRETARÍA, INFÓRMESE LA PRESENTE DECISIÓN A LA MÉDICO, LUISA FERNANDA PARDO RESTREPO, QUIEN RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER	6/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190043000	ACCIONES POPULARES	LUIS ALFREDO OSPINA HERNANDEZ	MUNICIPIO DE IBAGUE - SECRETARIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y DE MOVILIDAD Y OTRO(S)	ESTANDO EL PROCESO DE LA REFERENCIA AL DESPACHO, SE ADVIERTE QUE LAS ENTIDADES ACCIONADAS PROCEDIERON A REMITIR INFORME DETALLADO DE LOS CONTROLES REALIZADOS TENDIENTES A RESPETAR EL ESPACIO PÚBLICO INVADIDO POR LOS CONDUCTORES EN EL BARRIO LAS DELICIAS, ADEMÁS DE LOS TRÁMITES DISCIPLINARIOS ADELANTADOS A CONDUCTORES QUE INCUMPLEN LOS DEBERES DE RESPETAR EL ESPACIO PÚBLICO. EN CONSECUENCIA, PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, TODOS LOS INFORMES QUE HAN REMITIDOS LAS EMPRESAS ACCIONADAS Y QUE PUEDEN SER CONSULTADOS EN EL LINK DEL EXPEDIENTE QUE SE INSERTA EN ESTA PROVIDENCIA, LO ANTERIOR PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE DEFENSA, CONTRADICCIÓN Y PUBLICIDAD DE LAS PARTES. UNA VEZ EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA INGRÉSESE AL DESPACHO PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE PROCESAL ESTABLECIDO. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICO	6/05/2021		
73001333300620210003200	ACCION REPARACION DIRECTA	YOLANDA BERGAÑO Y OTRO(S)	NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	RECHAZAR LA DEMANDA DE REPARACION DIRECTA PRESENTADA POR YOLANDA BERGAÑO Y OTROS EN CONTRA DE LA POLICIA NACIONAL. DEVOLVER LA DEMANDA Y LOS ANEXOS SIN NECESIDAD DE	6/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)